

En Jerez.		Fuera	
Un mes.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un año.	90 »	Un año.	100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	»	4 18	»
» » á Cádiz.	6 20	10 38	3 16	6 13
» » á Sanlúcar.	7 30	10 55	6 35	»
De Sevilla á Jerez.	7 15	»	9 10	»
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 »	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	3 »	»

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXIX.

Jerez de la Frontera: Miércoles 11 de Abril de 1883.

Núm. 8.297.

El Guadalete.

Tenemos gran complacencia en dar preferente lugar en nuestras columnas al siguiente notable artículo, con que nos favorece nuestro estimado amigo el Sr. D. José María Escudero y Franco. A las patrióticas consideraciones que hace nuestro amigo nos adherimos por completo, esperando que así la Diputación Provincial como el Ayuntamiento y todas las personas influyentes de Jerez presten decidido amparo á la Academia de Bellas Artes, honor de nuestra ciudad y de nuestras clases trabajadoras.

LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE JEREZ.

Pronto hará cinco años, que por iniciativa de D. Pedro J. de Lassaletta se inauguró una clase libre para el estudio del dibujo antiguo y de ropajes, costeada por socios que pagaban una cuota mensual. Comunicado el plan por su autor á varios apreciables artistas, fué generosamente secundado, proponiendo el inspirado pintor D. José M.º Rodríguez de Losada la fundación de una Academia donde pudiera enseñarse gratuitamente el dibujo á las clases pobres, pensamiento que fué planteado en el terreno de la práctica, á pesar de la incalificable oposicion de algunos señores, con el apoyo de otros tan entusiastas por el arte, como el que lo concibiera, y tan deseosos de difundir sus conocimientos entre los que por su humilde posicion social están casi siempre condenados á ignorarlo todo.

En 10 de Marzo de 1879 se formó una clase de nueve alumnos, á quienes se enseñaba el dibujo, imponiéndoles por todo sacrificio el de costearse la luz, gasto bien exiguo, aunque fueran pobres artesanos los que lo hacían, pues dicho alumbrado estaba constituido por una vela colocada en el centro de una mesa, alrededor de la cual se agrupaba aquel núcleo de futuros artistas ávidos de instruirse.

Fué perfeccionándose cada vez más aquella crisálida de Academia, y más tarde, merced á una laboriosa gestacion, llegó á ser perfecta mariposa de brillantes colores, que causó la general admiracion. Los socios artistas ofrecieron á la sociedad su valioso apoyo, siendo D. Fernando Reguera, D. Manuel Montero y D. Pedro J. de Lassaletta los profesores, y encomendándose la direccion á D. José María Rodríguez de Losada. Todos juntos, apoyados por el entusiasmo de algunos y luchando denodadamente con la apatía é indiferentismo de casi todos sus vecinos, (y no decimos conciudadanos, porque merced á una rara casualidad, solo uno de los citados profesores es de Jerez), llevaron á feliz término su empresa, y el resultado de esta perseverancia fué que en 1.º de Setiembre de 1879 pudo abrirse un curso en que estaban matriculados ciento cuarenta y dos alumnos que solo pagaban cinco reales mensuales para alumbrado.

En Agosto del mismo año de 1879, contaba la Academia con cinco socios protectores; cuyo número se elevó á cincuenta y uno en Enero de 1880 y á setenta en la actualidad.

Al final del curso de 1879-80, celebróse un certámen público, en que merced al gran número de trabajos de los más notables alumnos y su relevante mérito, se hicieron ostensibles y palpables los progresos de la Academia de Bellas Artes. Necesario fué para dar cabida al número de alumnos que solicitaron ingreso en el siguiente curso, y que llegaron á ciento sesenta y ocho, ampliar el local que la institucion ocupaba, tomando la planta baja de la casa número 3 de la calle de Catalanes, cuya ampliacion se hizo á costa de grandes sacrificios, por la escasez de recursos con que se contaba.

El curso de 1880-81 fué brillante por todo extremo, como lo demostró con gran elocuencia el resultado de los exámenes, adjudicándose preciosos premios artísticos por la Academia, y otros en dinero, donados por personas entusiastas por los adelantos de los alumnos, y distribuidos en lotes para los que más se distinguiesen.

A pesar de tanta gloria, la Academia arrastraba una existencia lánguida y penosa, y hubo necesidad de gestionar subvenciones oficiales, siendo concedida una

anual de 2.000 ptas. por la Diputación Provincial, y otra anual tambien de 500 ptas. por el Municipio de Jerez. Pero á esta fecha ni un céntimo se ha cobrado de la primera, y solo dos semestres, importantes 500 pesetas de la segunda, convirtiéndose de esta manera en humo las esperanzas, que al lograrse las subvenciones, concibieran los amantes de la Academia, acerca de una nueva vida algo desahogada y duradera, aunque con dichas cantidades no pudiera dotarse á los profesores de un sueldo á que eran tan acreedores.

Hoy la Academia de Bellas Artes de Santo Domingo ha entrado en el período de la agonía, y es muy probable que el presente sea el último curso que en ella se expliquen y aprendan aquéllas. Con diez pesetas que paga cada alumno por todo un curso de nueve meses, es materialmente imposible cubrir todos los gastos de local, luz, modelos, etc., que en la Academia se originan. No basta que algunos filántropos hagan de cuando en cuando donativos, que no pueden aplicarse á cubrir aquellos gastos, porque la voluntad de los donadores es que se dividan en lotes para premiar á los alumnos que más se distinguen; estas cantidades, destinadas á las necesidades de la enseñanza, pudieran constituir un fondo, que aunque pequeño, bastaria en casos dados para sacar de apuros á la Academia; pero aplicadas á lotes para premios, tórnanse estériles para ésta, aparte de que los premios en dinero son susceptibles de inversion viciosa por parte de los premiados, é innecesarios por cuanto en los públicos certámenes celebrados por aquella institucion se han adjudicado regalos apropiados á la enseñanza, como lapiceros de oro y plata, obras de arte, etc., que aparte de su valor intrínseco, constituyen un recuerdo vivo y permanente que estimula al poseedor á continuar distinguiéndose para obtener otros, mejor que el dinero, que se olvida apenas gastado y no siempre como se debiera.

No encareceremos las ventajas que á las clases artesanas directamente y de una manera algo menos directa á las demás de la sociedad reporta el sostenimiento de un centro de enseñanza de la índole del que nos ocupa. Insistir sobre esto seria ofender el comun sentido y las claras luces de nuestros lectores. Aun haciendo caso omiso de lo mucho que ganan las artes patrias, y los patrios artistas, seria una prueba clara de dichas ventajas, el arrancar á la taberna y al crimen numerosas victimas y aplicar al bien sus inclinaciones y aptitudes; los países más ilustrados son los que albergan menos criminales, como comprueban los datos estadísticos.

El primer alumno que se matriculó en la Academia de Bellas Artes de Jerez, despues de terminados con aprovechamiento sus estudios, fué llamado por uno de los más ricos capitalistas de la poblacion, con objeto de que hiciera un dibujo, y despues lo ejecutara en madera, de un trozo de artística y difícil estantería, que habia de añadirse á los cuerpos de la misma que habia recibido de Londres. Ejecutado el trabajo, el capitalista quedó sumamente satisfecho de su bondad y perfeccion, en un todo iguales, y quizás superiores á las del inglés. Este caso y otros que citáramos si con él no bastara al objeto, prueban de una manera concluyente los beneficios que á nuestra poblacion reporta la Academia, y el porvenir que ofrece á las clases obreras, dándoles facilidades para aprender un arte tan necesario, tan imprescindible para sus profesiones, siendo para ellas como una herramienta del oficio sin la cual fuera imposible ejecutar el trabajo.

El problema que resuelve la Academia tiene además gran trascendencia social. Hoy que se trata de la regeneracion de la sociedad por la sociedad misma, hoy que se ciernen en el horizonte pavorosas nubes preñadas de calamidades, debidas sólo á la poca ó ninguna instruccion de las clases sociales en general y de las obreras en particular, hoy más que nunca debe Jerez demostrar prácticamente su interés en que se disipe sin descargar aquella tormenta, instruyendo á las clases trabajadoras que en su seno encierra y demostrándoles que en el trabajo tienen su regeneracion, su porvenir, y esa emancipacion que tanto ansian y que sólo con inteligencia, honradez y perseverancia se conquista, pues el hombre vulgar, el que nada sabe, el que sólo es una máquina inconsciente, siempre es esclavo de su mis-

ma ignorancia, que es el más absolutista de los tiranos. Y no se nos arguya que las citadas clases son refractarias á las luces de la ilustracion; ellas tienen disposicion y deseo de ilustrarse, de saber algo nuevo; si este algo es una doctrina absurda rodeada de una aureola de oropel, pero que ofusca y seduce las inteligencias no cultivadas, resultará *La mano negra* con todos sus horrores, con su semillero de crímenes y criminales; pero si el *algo nuevo* es el arte y la ciencia puestos á su alcance, y penetrando en sus rudos cerebros con la fuerza irresistible de la verdad, resultará un plantel de honrados padres de familia, de virtuosos ciudadanos y aventajados artistas que tendrán asegurado un porvenir modesto pero lisonjero, labrado por sus propios esfuerzos y que se reirán de las utópicas quimeras de anarquía, que entre ellos siembran infames y miserables enemigos del orden, del bien, de la moral.

Algo lejos nos han arrastrado nuestros buenos deseos en favor de una institucion de enseñanza que empezó bajo tan buenos auspicios y que hoy se encuentra al borde del sepulcro.

Vamos á entrar ahora en otro orden de consideraciones muy importantes y á indicar lo que á nuestro modo de ver debe hacerse para impedir que desaparezca un centro de instruccion que hace á Jerez tanto honor como desfavor le haria su clausura, cuando á la faz de toda España echó sobre sí el compromiso de sostenerlo.

Muy dignos de alabanza y recompensa son los hombres que se dedican al estudio cuyas aplicaciones prácticas han de redundar más tarde en beneficio suyo y en el de la sociedad entera; todos aplaudimos á estos hombres, pero pocas veces pensamos en los que á fuerza de constancia y de una lucha á brazo partido con la más supina ignorancia, han enseñado á aquéllos los conocimientos que luego ostentan; pocas veces nos acordamos del maestro, que es el sol que disipa las tinieblas del error que envuelven el caos de una inteligencia no cultivada. ¡Y cuán ingratos somos al ser olvidadizos! ¡Qué seria de nosotros si nuestros maestros, abandonados desde pequeños á nuestros propios impulsos!

Pues bien: á los dignos profesores de la Academia de Bellas Artes de Jerez, se deben los adelantos que todos hemos admirado en sus discípulos; ellos son los encargados de la regeneracion moral de esos artesanos antes incultos y hoy instruidos, y, sin embargo, nadie se ha cuidado de estimular á estos profesores en su noble y desinteresada empresa, señalándoles un sueldo que, aunque pequeño, bastase á ponerles á cubierto de los dispendios que á veces han tenido que hacer para sostener la Academia y para ayudarles á mantener sus necesidades en una época tan azarosa y difícil como la que atravesamos.

Es muy fácil decir que ningun trabajo les cuesta á los mencionados profesores enseñar en un rato de noche á unos cuantos alumnos, y entretenerse en eso, como pudieran hacerlo en un casino. ¡Si á cualquiera de los que esto dicen le pidieran el sacrificio de un par de horas, de tertulia, de juego ó de tomar café y saborear un habano, en aras de la humanidad que no sabe!...

Sencillo es, por otra parte, decir que los profesores se comprometieron á enseñar *gratís ed amore*; pero si ellos, con una delicadeza superior á todo elogio, nada piden, á todos nos toca premiar sus laudables esfuerzos, en la seguridad, por otra parte, de que el día que por cualquier circunstancia falten los que ahora desempeñan esos puestos, será muy difícil, imposible tal vez, encontrar otros tan desinteresados que consagren á la enseñanza el tiempo que pudieran dedicar á ocupaciones siempre más productivas.

Nosotros, guiados por nuestro deber y simpatías hacia toda obra noble y levantada, rogamos desde las columnas de este periódico, tanto á la Asamblea provincial como al Municipio, que lejos de mirar con indiferencia tan capital asunto, concedan su proteccion á la Academia de Bellas Artes de Jerez, y faciliten el cobro de las subvenciones que, dichos centros les señalaron. La proteccion oficial es una base muy sólida, y estimula la particular.

Además hacemos un llamamiento al patriotismo y nobleza de sentimientos que siempre distinguieron á esta poblacion, para que sus habitantes presten su apoyo en relacion con sus influencias y medios

de fortuna á tan útil institucion de enseñanza, cuya vida se extingue por momentos.

Con la seguridad de cobrar las asignaciones provincial y municipal y la suscripcion particular, puede sostenerse y mejorarse notablemente la Academia. Es preciso además dotar á sus dignísimos profesores de un sueldo, aunque modesto, suficiente á compensar las pérdidas que sus intereses experimentan por dedicar á la enseñanza gratuita un tiempo aplicable á otra ocupacion lucrativa.

Esto reclaman hoy las necesidades sociales, la moral pública, la rectitud de conciencia y el honor de Jerez, comprometido ante España entera á sostener la Academia de Bellas Artes que creara en otro no remoto tiempo.

Confiamos en que no habrá ni una sola persona que ponga en duda la justicia de nuestra súplica, más bien que reclamacion.

Pero si algun pobre de espíritu, de los que por desgracia abundan en el mundo, dijese, poseído de un orgullo tan inmenso como su ignorancia, que nuestros ruegos eran una peticion de limosna, les contestáremos, con toda la satisfaccion del que hace una buena obra, que tambien Jesucristo la pidió para socorrer á los que la necesitaban, demostrando al mundo que los hombres deben prestarse mútuo apoyo sin dejarlo todo á la clemencia del cielo.

JOSÉ M.º ESCUDERO Y FRANCO.

Jerez y Abril 11 de 1883.

El discurso en extremo hábil que el señor Romero Giron pronunció el sábado, tuvo el siguiente final, arrancando una valiosa declaracion á los conservadores, que, por su importancia, consignamos íntegro:

«El ministro de GRACIA Y JUSTICIA (dirigiéndose á los conservadores): Y ya que otra cosa no sea, espero de vosotros una declaracion solemne y terminante, y es la promesa de respetar las leyes como este gobierno ha respetado las vuestras, y reformarlas, si es preciso, por procedimientos legislativos. (El Sr. Cárdenas hace signos afirmativos.)

No es poco lo que ofreceis. Tened en cuenta que sólo de esta suerte se consolidan las instituciones. (Asentimiento en la mayoría.)»

LA CUESTION HISPANO-MARROQUÍ.

La situacion de nuestros intereses en Marruecos es en un todo idéntica á la de nuestros intereses en el golfo de Guinea. Tambien en el vecino imperio poseemos solo algunos puntos de la costa; tambien tenemos y tendremos que luchar allí contra los ambiciosos proyectos de Francia é Inglaterra, y tambien continúan estas dos naciones despachándose á su gusto, segun la frase vulgar, gracias á la indiferencia de nuestros gobiernos.

Ocupan los franceses la Argelia y Túnez al Este del imperio. Están sólidamente establecidos en ambos países, fundando grandes esperanzas en su prosperidad; pues o que en ella ven la base de sus grandes proyectos coloniales. Extiéndese la frontera occidental de Argelia desde cerca del cabo del Agua hasta el 30º Norte, pero desde que atraviesa el Atlas recorre comarcas poco conocidas, y muy llanas, donde los limites entre los dominios del sultan y los de la República, ni están ni pueden estar trazados con claridad. La cuestion de fronteras es, pues, una puerta siempre abierta á la ambicion francesa, por donde han de penetrar todas las tentativas de ésta contra la integridad de Marruecos.

Pero no es por el Mediterráneo y de los franceses, sino por el Atlántico y de los ingleses, de donde viene el más grave é inminente peligro para nuestra influencia y nuestro porvenir en Marruecos. Lo que la Gran Bretaña se propone en este país no es un misterio para nadie. Dicenlo bien claro su intervencion en la campaña de 1860, los hábiles manejos de su representante sir J. Drummon Hay, y la política de todos los gobiernos británicos, durante los últimos treinta años. Esa política ha facilitado oficiales, soldados y dinero al sultan, y capitales á Mackenzie para fundar la ciudad factoria de cabo Yuby, amén de los que ha empleado y emplea en sostener á cuantos súbditos británicos desean establecerse

desde Mogador hasta el cabo Bojador. De esta suerte toda la costa quedará sujeta al dominio inglés y nos será completamente imposible reivindicar nuestros derechos cuando nos hayamos resuelto á hacerlo. Mientras las cosas se van preparando, ahí está Abd-el-Herein Brishia, encargado de entretenernos.

Es, pues, necesario ocupar sin demora Santa Cruz y sentar así el pié de un modo firme en el imperio vecino. El punto escogido en el tratado de Vad-Rás ofrece preciosos elementos de prosperidad comercial. A poca distancia de Santa Cruz está Glimmin, punto de reunion de las caravanas que del Sahara van á Mogador, principal puerto del imperio. Esas caravanas llevan oro, plumas de avestruz, marfil, sal, goma, pieles, etc., por valor de muchos millones, y dejarían de acudir á Mogador para venir á Santa Cruz, no solo para ahorrar un camino largo y malo, sino tambien para huir de las vejaciones aduaneras del gobierno marroquí.

Además, desde Santa Cruz mejor que desde cualquier otra parte pueden contrareastarse los proyectos de Francia. Siendo el objetivo actual de ésta los ricos oasis de Figig, Tuat y Taflete, esto es, toda la region al Oriente del Bled Dráa, y siendo nuestra factoria el puerto natural de todos los países citados, nos envarian éstos sus productos á Orán, teniendo más fácil salida por la costa de Atlántico.

Podria obtenerse autorizacion del sultan para construir una carretera desde Taflete hasta Santa Cruz, ó mejor aún un ferro-carril, que anularia por completo al que los franceses contruyeran desde la primera ciudad indicada hasta Orán. Podrá parecer fantástico el proyecto, pero lejos de serlo, su importancia apenas puede compararse á la del que Francia construye en estos momentos desde San Luis á Bammako (Alto Níger).

Si se reflexiona un momento acerca de los repetidos fracasos de la colonizacion francesa, se comprenderá que por este lado cabe esperar mejores tiempos que los actuales; pero teniendo en cuenta la gran vitalidad y la rara aptitud colonizadora de la raza anglo-sajona, no es posible pensar sin estremecerse en las consecuencias que para nosotros tendria la ocupacion de Marruecos por Inglaterra. Pronto existiria en ambas vertientes del Atlas una vigorosa nacionalidad, contra a cual no nos serviria de barrera el Estrecho, porque el Estrecho no separa, une.

Por eso seguimos con tanta atencion los manejos de la Gran Bretaña, y por eso hemos sostenido siempre la necesidad de tomar posesion de Santa Cruz, único obstáculo que hoy por hoy podemos oponer á aquellos.

CARTA DE ROMA.

Roma 28 de Marzo de 1883.

La Semana Santa en Roma.—Carácter que ofrecen sus solemnidades religiosas.—Por qué no asiste á ellas el Papa.—La concordia de la Italia una con el Papado único.—Relaciones de la religion y el arte.—El bautismo de una familia hebrea.—El centenario de Rafael.—Los frescos de la Farnesina.—La procesion cívica.—La Sesion del Capitolio.—Otros festejos.—La iluminacion de las ruinas del Coliseo.

A medida que pasan los dias de permanencia en la Ciudad Eterna y veo aumentarse esta concurrencia de forasteros que afluye á visitarla, atraída sin duda por las funciones de Semana Santa que acaban de trascorrir, por el centenario de Rafael que hoy ha tenido lugar ó por las fiestas con que trata de celebrarse el casamiento del duque de Génova, me felicito cada vez más de este viaje.

Difícilmente y opacos llegan á mí los ecos de esa exuberante vida política que todo lo absorbe en nuestro país, pero esto me permite ver mejor cómo se preocupan las naciones extranjeras de fortalecerse para conjurar los peligros sociales de que están en mayor ó menor grado amenazadas, y cómo este gran pueblo, además, presta interés á su vida íntima y característica, la vida del arte, la vida de la ciencia, la vida de la religion.

Yo no he de negar de que sea ahora la Semana Santa en Roma lo que ha sido en otras épocas, y antes confesaré con tristeza que si por las exterioridades fuese á juzgarse, en España, y especialmente en esa villa y córte, hay una atmósfera de respetuoso recogimiento, como aquí no se observa. No dejan aquí de transitar como en esa los coches por las calles, ni acude

á visitar los templos esa concurrencia, de la cual forman parte, lo mismo las clases del pueblo, que las de la aristocracia, contándose á la cabeza la ostentosa visita que nuestros Reyes, seguidos de toda la servidumbre de su corte, hacen en la tarde del Jueves Santo á algunas iglesias. Roma no ofrece ya esta clase de solemnidades.

Llama, sobre todo, la atención al forastero, el ver los corrus que, en estos dias, se forman en las iglesias, hablándose en ellos con bastante desembarazo, y tambien es de notar que en estas visitas, más parte toma la afición del artista que la piedad del devoto.

Hoy no se celebran ya, como se hacia en otro tiempo, los Oficios en la capilla Sixtina en presencia del Papa y del Sacro Colegio, entrando éste sin ornamentos y revestido solamente con el manto rojo, una simple estola violada y una mitra de plata, en señal del duelo de la Iglesia por la muerte del Redentor. No se descubre ahora, como entónces, la Sagrada Cruz el dia del Viernes Santo, ni colocada al pie de los mármoles del altar, y sobre un almohadon, despojándose el Papa del manto, de la mitra, del solideo y de las sandalias, adora la Cruz besándola y depositando en una bandeja de plata una bolsa que contenia cien escudos de oro,

Tampoco ahora, como entónces, los cardenales, los patriarcas, los arzobispos y obispos, los generales de las órdenes religiosas, los prelados de la corte pontificia, el cuerpo diplomático y todos los funcionarios civiles y militares acuden á tomar parte en la adoracion de la Santa Cruz. Hoy, por último, no baja el Papa á la basílica de San Pedro, y arrodillándose en el altar de la Confesion, presencia el acto de que un canónigo, apareciendo en el pilar de la santa Verónica, muestra al público las reliquias llamadas mayores, ó sean un pedazo de la verdadera Cruz, el Santo Sudario y la lanza, exponiéndolas á la veneracion de los fieles.

La ausencia de Leon XIII de todas estas ceremonias, preciso es confesar que las priva de cierto solemne prestigio; pero si se fuese á crear cuanto aquí se dice, acaso este ilustre Pontífice no renuncie voluntariamente á la pasada pompa que meramente con su presencia podia dar al culto; y ántes bien de esta conducta, se hace aquí responsables á algunos miembros del colegio de Cardenales y hasta á los interesados consejos de algun diplomático empeñado en que esta intransigencia subsista y se sostenga.

Y más fácil es que esta sea la causa que no los vulgares temores y los complots de que por parte de ciertas sectas creen algunos amenazada la seguridad del Pontificado. No creo yo que sea Roma una poblacion descreida. Cuando al recorrer esta ciudad se nota que no puede darse un paso sin ver pasar tranquilamente y sin que nadie los perturbe, los individuos de las numerosísimas comunidades religiosas que aquí hay establecidas, llevando sus hábitos y sus insignias; cuando no se entra por ninguna calle sin que bajo doseletes de mármol ó en escarpates, medallones y altarcillos aparezcan iluminadas por sus correspondientes farolillos las imágenes de la *Madonna*; cuando tan numerosos son aquí los establecimientos de dedicados á la venta de crucifijos, rosarios, medallas y estampas; cuando no se puede visitar ningun Museo, ningun establecimiento científico ó literario, ningun asilo de caridad ó de beneficencia, ninguna de las restauraciones inteligentes que la arqueología ha llevado á cabo, sin que el nombre de un Papa no aparezca en ella consignado sobre mármoles y con letras de oro; cuando en nuestros dias no hay edificio que no se renueve ó construya casi desde nueva planta, como la actual iglesia de San Pablo, cuya riqueza y suntuosidad es imposible que, fuera de la maravillosa fábrica de San Pedro, ninguna otra construcción haya excedido; cuando todo esto vive y energicamente aquí palpita, cómo creer que Roma esté decadente, que el Pontificado esté débil y pueda aquí ninguna causa, por alta y noble que sea, como la de la unidad nacional, ser repulsiva é incompatible con la Roma religiosa, centro tambien espiritual de las creencias más humanitarias y consoladoras del mundo? Y esta armonia se restablecerá.

La Roma de Leon XIII es algo distinta de aquella Roma del bondadoso Pio IX, pero en cuyo ánimo tanto predominio ejercía el sagaz Antonelli. Por lo mismo que en esta antigua y sagrada tierra todos los cultos y todas las teogonias parecieren buscar un dia una sublime síntesis; por lo mismo que todas las razas y todos los pueblos parecen haber dejado aquí algo de su virtualidad y de su energía; por lo mismo que despues de haber sido más de trece veces saqueada, subsiste impercedero el sello que cada una de las civilizaciones ha dejado impreso en esta villa, á la cual parecen dar abri-

go las montañas de la Umbría y de la Sabina, y cuya existencia se remonta á más de dos mil seiscientos años, por lo mismo, no puede dudarse de que la concordia de Italia una con el Papado único, no sea ninguna empresa superior á la influencia del porvenir y á los destinos inmortales de este pueblo.

Ha sabido y podido, por otra parte, identificar de tal modo Roma la religion con el Arte, que si el que viene únicamente á esta ciudad en busca de estéticas emociones, intenta gustarlas en las inefables armonías de la música, todavia el Miércoles Santo por la tarde bajo las bóvedas de San Pedro, ó el Viernes Santo en San Juan de Letran, puede oírse sin orquesta y ejecutado solo por voces, ese sublime *Miserere* de Palestina, cuyas notas, de tal modo conmueven el alma, que no parece sino que hasta su fondo penetran los ecos apocalípticos de todas las desolaciones.

Si la arquitectura y la escultura son el objeto de contemplacion, no solo tendrá que ir á buscar las grandes obras de Bernini, Miguel Angel, Fontana y Canova, á San Pedro, al Vaticano y á San Juan de Letran, sino que tras de los mausoleos de los Pontífices, ó como donativos suyos, verá llenos los museos de las Venus griegas, de las obras de Fidias y Praxiteles, ya que no encuentre convertido el Panteon, que era el mejor templo de la Roma pagana, en una basílica cristiana. Para estudiar, en fin, las mismas creaciones pictóricas, y aunque los frescos de la Farnesina ó los cuadros de la Academia de San Lucas le permitan saborear las bellezas de algunas obras de Rafael, siempre será el Museo Vaticano el que ofrezca á su admiracion los mejores lienzos de aquel autor, como *La transfiguracion*, *Las escuelas de Atenas* ó las inconcebibles creaciones que encierran los frescos de las lógiás. Y á las iglesias de Roma tendrá, en fin, que ir á buscar las mejores creaciones de Frá Angélico, de Guido Reni, de Caravaggio y el Dominiquino.

Y como, á semejanza de la Religion, el arte se *siente*, de ahí que la compenetracion entre la idea y la forma se apoderen del alma y tan inmortales como las creaciones de la belleza se conciben la idea y el sentimiento religioso que las inspira.

Quando se está en Roma, cuando se vé un dia tras otro dia desfilan estas largas peregrinaciones de visitantes y de extranjeros con los anteojos en una mano y *La Guia* en la otra, sin que el sol ni la lluvia les arredre para permanecer horas enteras delante de un cuadro ó de una estatua, entónces se comprende todo lo que el arte vale y representa en nuestros tiempos.

Y en prueba de esto he de referir á usted, señor director, que dias pasados en una de mis visitas á la capilla Sixtina pude observar y fijarme en una señorita elegantemente vestida, en la cual por su estatura aventajada, por su rubia cabellera y sonrosado cutis, bien podia reconocerse á una hija de las naciones del Norte de Europa. Pues bien, esta entusiasta del arte, con objeto de contemplar á su gusto los frescos del techo de la capilla Sixtina se habia tendido á lo largo de la segunda fila de asientos de madera que hay á los lados de la capilla para sentarse los cardenales siempre que el Papa oficia en esta iglesia. Pero lo más extraño es que despues de dos horas, que próximamente habia yo consagrado á los frescos de la Sixtina, todavia al salir de la iglesia, continuaba aquella entusiasta del arte en decúbito supina, y aplicados á los ojos los gemelos, tan satisfecha, al parecer, como si sobre blanda almohada y mullido lecho estuviese descansando su cuerpo.

Podrán, con efecto, haber perdido su solemnidad ciertas ceremonias; pero otras pueden verse aquí que parecen confortar las más tibias creencias. Tal fué entre éstas el bautismo de una familia hebrea formada de un matrimonio y tres hijos que recibieron el Sábado Santo dicho sacramento, y despues el de la Confirmacion, en el famoso baptisterio de Constantino, desde donde, presididos por el Cardenal Mónaco de la Valleta, vestidos de blanco y ceñida la frente con blanquísima cinta, se dirigió la comitiva procesionalmente á la próxima basílica de San Juan de Letran.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 9 á las 5:00 de la tarde.

En el Congreso se discute la ley de imprenta y en el Senado el jurado.

Han sido presos setenta revendedores á los cuales se les atribuyen los petardos.

Madrid 10 á las 11:15 de la mañana.

Han sido puestos en libertad los setenta revendedores de billetes.

Anoche estalló un petardo en los jardines de la casa del conde de Xiquena.

Madrid 10 á las 5:15 de la tarde.

En el Congreso continúa la discusion de la ley de imprenta.

Se ha perdido en la Océania un navio inglés, pereciendo 300 personas ahogadas.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorete, 51 bis, rue Sainte Anne.

En nombre de las piadosas y respetables señoras que están al frente de la Asociacion de Caridad, suplicamos á las personas que por un extravío involuntario no hayan recibido la circular pidiendo macetas para la rifa, y piensen enviarlas, se sirvan efectuarlo lo más pronto posible al Depósito de las aguas, pues existe el deseo de que termine la rifa en los dias 15, 16 y 17 del corriente, si el tiempo lo permite.

Los rumores sobre la construccion del cuartel no se desvanecen; antes al contrario, se acentúan, en vista de que alguien que ha tratado de ponerlos en claro, ha dejado al público más á oscuras que antes de dar á luz sus explicaciones. Hay, pues, que poner sus puntos sobre las ies para ver si conseguimos que todo quede en su debido lugar.

¿Es falso que los ingenieros del gobierno han preferido el edificio de San Agustin á otros parajes de la poblacion, recomendando que se adquirieran otras casas contiguas? ¿Es falso que para que el cuartel tenga espacio suficiente para alojar cómodamente la *guarnicion* que Jerez necesita, no bastan los dos millones solicitados por suscripcion? Pues sepase que más de cuatro y más de diez personas muy formales aseguran que ambos rumores son la pura verdad; y, como consecuencia de esta verdad, deducen lógicamente el tercer rumor, que es el que se continuará con la interinidad existente, hasta Dios sabe cuándo.

Y precisamente como la experiencia enseña que el Excmo. Ayuntamiento creyó arrear el cuartel con 20 ó 30.000 duros, y despues se vió obligado á aumentar esta suma hasta dos millones, cuando no se calculaba todavia la importancia que el mismo gobierno se veia obligado á dar á esta guarnicion, importancia que crece dia por dia, ¿á qué persona prudente y previsora no se le ocurre que un edificio donde quepan 1.000 hombres de infantería, 100 de caballería, la parada de seccionales y una seccion de artillería, ha de costar muchísimo más de dos millones de reales? Pues como eso se le ocurre en Jerez á infinitas personas, y estamos seguros de que tambien se le ocurre á las muy respetables que se impusieron la patriótica mision de formar la suscripcion que todos conocen, dicho se está que un periódico que tiene el deber de atender toda idea, toda indicacion que se relacione con el mejor ó peor éxito de un proyecto útil, debe decir lealmente lo que sea oportuno, para probar que no hay razon ni justicia en exigir al pueblo de Jerez que gaste lo que no puede en construir, él solo, un cuartel, que ha de pertenecer al Estado y que el Estado ha de utilizar en primer término, como supremo guardador de todo interés público.

Por consiguiente, se está en el caso de dirigirse al gobierno para convenir los medios de que el cuartel se haga, contribuyendo Jerez, y la provincia, con la cantidad que se estipule, quedando el edificio, como no podrá menos de suceder, propiedad del Estado, y éste, por tanto, obligado á su conservacion. Si antes de ahora no se ha intentado este arreglo, por ese sino triste que entre nosotros preside desde hace largo tiempo, hoy debe hacerse, porque las circunstancias lo exigen, y porque éstas obligan al Gobierno de presente y para lo porvenir, facilitando así las gestiones que nuestro pueblo intente con tan loable objeto; gestiones que deben ser tanto más eficaces cuanto que no es un misterio para más de una persona que en otras ocasiones estuvo el gobierno propicio para construir el cuartel.

Esto creemos nosotros; esto creen muchas personas que nos honran con su amistad; esto sin duda creen todos, por lo cual seguimos abrigando la esperanza de que se atenderán benévolutamente nuestros humildes consejos, inspirados en el constante deseo que nos anima por el bien de

esta ciudad, hoy más que nunca necesitada del amparo y el amor de sus hijos, y singularmente de aquellos llamados por su posicion á prestar más valiosos servicios con tan noble fin.

Dias y horas en que se citan las clases y gremios para la formacion de la matricula del subsidio industrial y nombramiento de síndicos y clasificados.

DIA 11 DE ABRIL.

A las doce.—Tiendas para la venta al por menor de leñas y carbones.

Vendedores ó alquiladores de muebles usados de todas clases.

Bodegones y figones

Tiendas de esterás.

A las doce y media.—Comisionistas para el acopio de granos, caldos y frutos por cuenta de los dueños de almacenes.

Corredores de todas clases de fincas.

Corredores ó asentadores que se limitan á facilitar en pequeña escala á los carruajeros ó trajineros la venta de los frutos que conducen.

A la una.—Periódicos literarios, científicos, etc.

Empresarios de pompas fúnebres.

Almacenistas de madera.

Espectadores que se dedican, aún cuando solo sea en épocas determinadas del año, á la compra-venta de su cuenta ó en comision de trigo, cebada y demás cereales, harinas, vinos, aceites, aguardientes y licores.

A la una y media.—Talleres de tonelaria de 4 á 10 operarios.

Id. id. de 11 á 20.

Id. id. de más de 20.

A las dos.—Albítares y herradores.

Farmacéuticos.

Maestros de obras.

A las dos y media.—Médicos cirujanos.

Sangradores.

Veterinarios.

Agrimensores.

Se trata de plantear en Algeciras y Ceuta, almacenes para conserva del variado y excelente pescado de aquellas costas, efectuando la exportacion en barriles, latas ú otra forma conveniente.

El iniciador de esta nueva industria, es un italiano, el Sr. Messina, quien hace ya algun tiempo viene ocupándose de orillar trámites para ver realizada su idea.

Dice un periódico de Sevilla que la carestía, cada dia mayor, de los artículos de primera necesidad en las poblaciones andaluzas está siendo objeto de grandes preocupaciones de parte de las personas que se interesan por el bienestar de todas las clases.

Lo mismo sucede en otras provincias de España.

Pero lo que no acontece es que el gobierno se preocupe de esta importante cuestion.

La sociedad de carreras de caballos de Córdoba ha acordado que las de la presente temporada se verifiquen los dias 17 y 18 del próximo mes de Mayo, quinto y sexto de la renombrada feria de Nuestra Señora de la Salud.

Se ha creado una plaza de jefe de orden público en Arcos de la Frontera, para la cual ha sido nombrado D. Mauricio Gonzalez Jove.

Hace prosélitos.—La prohibicion de que los obreros trabajen sobre andamios, si no se hallan provistos de cinturones de seguridad, se abre camino, y son ya varias las poblaciones importantes donde se ha adoptado, previo informe de los arquitectos y demás personas llamadas á evitar las desgracias que con frecuencia registra la prensa periódica.

Tiendas.—Hay en Londres unas 300.000 tiendas, en las cuales se emplean más de 100.000 personas, quienes trabajan de doce á catorce horas al dia sin descanso alguno.

Se dice en Santander, segun el *Diario*, que el marqués de Campo vá á rescindir su contrato con el gobierno para el servicio oficial de vapores á las Antillas y Seno Mejicano, atribuyendo la resolucion á que son tan grandes las dimensiones de los buques, exigidas por el pliego de condiciones, que los gastos de entretenimiento cuestan más que lo que importa el producto.

Tambien dice el colega que el mismo naviero piensa abandonar el vapor *San Agustin* por cuenta de la compañía que lo extrajo del puerto de Vigo, pues la reparacion que se le debe hacer en Liverpool, donde en la actualidad se halla, costará unos 80.000 duros, segun parece.

Es verdaderamente raro y extraño lo que ocurre en Manresa. El lunes de la semana pasada fijó el ayuntamiento

un bando, en que hacia saber el celo que habia desplegado para restablecer la armonía entre fabricantes y obreros, y en forma de tanto celo se cerraron el martes todas las fábricas de la ciudad, ménos dos, en las cuales trabajaron solamente las obreras asociadas. El miércoles se presentó el juzgado en la direccion de las clases asociadas y se incautó del dinero y documentos. El jueves volvieron á su estado normal todas las fábricas, créese que por órden superior. El viernes de madrugada se oyeron diez ó doce tiros en las inmediaciones de la fábrica de los señores Vilal y Vallés, sobre cuyo asunto corren versiones bastante misteriosas. Por último, para la semana actual se anunciaba la clausura de todas las fábricas sin excepcion.

Ha sido descubierta cerca del pueblo de Sierra Engarcerán (Castellón) una cueva que está siendo visitada por mucha gente.

Unos cazadores metieron el huron en una madriguera donde se habia escondido un conejo, y como pasó mucho tiempo sin que reapareciera, empezaron á ensanchar la boca, quedando sorprendidos al encontrarse con una gruta circular llena de estalactitas y estalacmitas.

Los fabricantes azucareros de Málaga han solicitado del señor ministro de Hacienda, con motivo de la helada del dia 11, que ha destruido la mayor parte de la cosecha de caña de azúcar, la rescision del contrato por el cual satisfacian aquéllos nueve millones, pidiendo satisfacer sólo los derechos transitorio y de consumos, y sometiéndose á la intervencion del Gobierno.

Por iniciativa del señor Gallardo, alcalde de Sevilla, se vá á proceder á la colocacion en la segunda glorieta del paseo de la orilla del rio, de una de las hermosas palmeras adquiridas últimamente por el Ayuntamiento.

Al rededor del referido árbol se establecerá un asiento circular con el espaldar construido de hierro.

El dia 1.º de Abril ha cumplido Bismarck sesenta y ocho años.

Con tal motivo han ido á felicitarle muchas personas, y la prensa ministerial se postra á sus pies.

La diputacion de Sevilla subvencionará con el 50 por 100 de su importe las obras para la construccion de un puente sobre el rio Guadalquivir entre Moron y Montellano.

En la mañana del dia 3 llamaba la atención de los concurrentes al muelle de la Paz en Barcelona una especie de velocipedo *marítimo* que corria por el agua movido por un jóven montado en él al igual que los velocípedos *terrestres*.

Su mecanismo se compone, al parecer, de dos tubos de zinc unidos por travesaños del mismo metal; en el centro tiene una rueda cubierta tambien de zinc, en cuya parte superior vá sentado el conductor, que le imprime el movimiento con los pies.

Por lo que se pudo observar, para la direccion del velocipedo hay un timon en la parte trasera, que mueve á voluntad el conductor por medio de dos cuerdas que sostiene en la mano.

Es tanta la cantidad de naranjas que procedente de Valencia se exporta á Francia, que segun un cálculo aproximado, ascienden á ventitres los wagones que diariamente salen de aquella estacion para Barcelona, aparte de la que se embarca en los buques con direccion á Marsella.

Para Inglaterra continúa tambien muy animado el embarque, sosteniéndose por este motivo á buen precio aquel fruto.

Así lo dice un colega de aquella capital.

En los nuevos aranceles de los Estados-Unidos se triplica el derecho de importacion sobre los cuadros de pintores extrangeros. Estos pagaban hasta ahora un 10 por 100 *ad valorem*, y en adelante pagarán el 80. Los negociantes y coleccionistas americanos tratan de aprovecharse del tiempo que falta para 1.º de julio, en que regirá la nueva ley.

Decía un médico á su cliente:—Si quiere V. que desaparezca su dolencia debe tomar un baño ruso.

—¡Pero doctor!... ¿y voy á emprender un viaje á San Petersburgo por un simple constipado?

¿Para dónde iria?—Un aragonés quiso hacer un viaje sin que se enterara su familia: pidió en la estacion del serro-carril un billete de tercera, y al preguntarle para dónde era, contestó:—¡Toma! ¡Cara é mono! ¡No se lo he dicho á mi mujer y quies que te lo diga á tí!...

ASOCIACION DE CARIDAD DEL CARMEN.

CARGO.	Rvn.
Existencia en 12 de Enero último.	15.104'77
Producto de comidas y pucheritos vendidos en este trimestre.	6.260
Idem de suscripciones en Diciembre, Enero y Febrero.	4.107
Donativo de un bienhechor.	1.000
Total.	26.471'77

DATA.	Rvn.
Pagado por carnes en este trimestre.	3.009
Idem pan, otros comestibles, coke etc., en id.	5.210'46
Idem por asistencia de la hermana encargada de la cocina y por Febrero, Marzo y Abril.	623
Idem al cobrador de la Asociacion por Enero, Febrero y Marzo.	360
Idem para contribuir al entierro del que lo ha sido con la mayor fidelidad por más de 16 años.	300
Idem a la imprenta de EL GUADALETE.	20
Total.	9.522'46

Importa el cargo rvn.	26.471'77
Idem la dat.	9.522'46
Existencia, rvn.	16.949'31

Jerez 7 de Abril de 1883.—Por la Tesorera, *Enriqueta De Maria*.

Raciones de pucheros costeadas y repartidas por varios bienhechores, en este trimestre.	902
Idem de comidas, id., id. id.	3.081
Idem, id. id. por esta Asociacion.	1.422
Idem de pucheros, id. id.	821
Total de raciones.	6.226

SE ARRIENDA

desde San Juan en adelante, la casa calle de las Naranjas núm. 14, toda ó por partidos.—En la misma darán razon. 8—5

EPISODIOS NACIONALES.

RELACIONES HISTÓRICO-NOVELASCAS. POR B. PEREZ GALDÓS.

Cada tomo DOS PESETAS. Librería calle Larga, núm. 33.

El Médico militar D. José Maria Escudero y Franco, especialista en enfermedades secretas, ha trasladado su domicilio a la calle del Sol, núm. 34, principal, derecha.

PAJA DE TRIGO

superior de la Mancha, se vende al precio de 5 rs. arroba, en la calle Arcos, núm. 25, solo por ocho días. p—4—3

PUERTAS VIEJAS.

Se venden de varios tamaños, y algunas en muy buen estado.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

GUIA OFICIAL

DE LOS FERRO-CARRILES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL Y DE LOS SERVICIOS MARÍTIMOS.

Se halla de venta al precio de DOS reales en la librería calle Larga, núm. 33.

ARRIENDO.

Se arrienda el partido alto de la casa calle Larga, núm. 33.—En la imprenta de este periódico darán razon.

Se arrienda un buen partido, que consta de sala, cinco alcobas, comedor, despensa, cocina y otras dependencias. Tiene agua de Tempul y su precio muy arreglado. No se alquila sin garantías.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Muchos han sido los remedios empleados contra el asma y las enfermedades de las vías respiratorias, como el arsénico, el opio, el estramonio, etc., pero sin resultados satisfactorios, como los que produce el cannabis indica, pues según opinión del Dr. Desmarte, no hay planta que pueda producir el alivio de esta en el asma y la tisis. Ahora bien, el cannabis indica es la base de los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUULT Y C.ª que son reconocidos por su pronta eficacia.

La marca de fábrica de GRIMAUULT Y C.ª y el sello azul del gobierno francés deberán ser exigidos por las personas que deseen evitar falsificaciones é imitaciones.

EL AMIGO DE LAS FAMILIAS.

De todas partes se reciben constantemente infinitas pruebas de la eficacia de las Pildoras Azucaradas de Bristol.—En los distritos infestados de tercianas y fiebres biliosas remitentes sus resultados han sido asombrosos. En una carta de un médico del Oeste se lee lo siguiente:—«Están acabando con las fiebres intermitentes en este país. Las receto en todos los casos biliosos, y las considero como el mejor remedio casero que se conoce.»—No menos extraordinario es su efecto en la indigestion y en todas las afecciones del hígado y del vientre á que dá margen. La suavidad de su operacion sorprende á todo el que las usa por primera vez, y todos hablan con particular énfasis de sus salutíferas propiedades. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la

sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 421

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 9 DE ABRIL.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.
Papeletas expedidas en este día. 45
Recetas servidas por la farmacia del Hospil 131
Nodrizas que se pagan de este capitulo. 24
Transeuntes socorridos. 3

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.
Enfermos existentes del día anterior. . . 172
Entrada en el día de la fecha. 3
Total. 175

Baja por curados. 16 } 17
Idem por fallecidos. 1 }
Existencia que queda. 158

CEMENTERIO.
Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 0.—Niños, 0.—Niñas, 0.—Total, 2.

CÁRCEL.
Presos existentes del día anterior. . . . 255
Entrados en el día de la fecha. 2
Total. 257

Han salido. 8
Quedan. 249

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 10. Transcripciones de matrimonios.

Ninguna. Nacimientos.

Ninguna. Defunciones.

D. José Escalante Garcia.
D. José Maria Caña Medina.
D. Emiliano Baltasar Aguirre (expósito).
Además un feto hembra.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA Reses degolladas el día 10.

Reses	Peso.	Precio.
Ganado vacuno. 10	1232 1/2 kilos.	64 cuartos
Lanar. 4	80 0/0	44
Machos cabrios 0	00 0/0	00
De cerda. 0	00 0/0	66

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Beaterio del Smo. Sacramento.

MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—San Leon el Magno P. Dr.
MAÑANA.—Santos Zenon y Victor Mrs. y San Julio P.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Rosario, en el Beaterio del Santísimo Sacramento.

—Hoy es el tercer día de un solemne y devoto setenario que al Patriarca Sr. San José consagra su antigua y venerable hermandad, canónicamente establecida en la iglesia de Santo Domingo, dando principio despues del rosario de las oraciones.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 9.

DEL «IMPARCIAL»

EPÍLOGO DE UNA HISTORIA.

Acaba de morir en París el protagonista de un drama cuya primera escena se representó á mediados del presente siglo.

En 1853, Roussot tenía treinta y siete años. Era grueso y sanguíneo, y pertenecía á esa clase de negociantes que pululan en todos los sitios poco concurridos con objeto de pescar á bragas enjutas. Los negocios iban mal; Roussot, hombre práctico, resolvió ensanchar la esfera de su comercio, y un día asesinó á Mr. Demoury para robarle su cartera. Se le formó causa, y el tribunal de Assises lo condenó á muerte.

Este proceso llamó entonces tan poderosamente la atencion, y la afluencia de curiosos fué tan grande, que la sala del Tribunal de Assises, en el Palacio de Justicia, estaba completamente llena.

Roussot estaba sentado entre dos gendarmes, y entre el numeroso público situado detrás hallábase un joven empleado en las oficinas de *La Presse*, llamado Planchat.

Roussot, criminal tímido al decir del periódico de donde tomamos estos apuntes, tenía la cabeza inclinada sobre el pecho, y enseñaba á los espectadores su cuello gordo y craso.

Planchat no quitaba los ojos del cuello del acusado, y más de una vez se le ocurrió la endiablada idea de pasar, á modo de cuchillo, su mano por aquel pescuezo que parecia destinado á la guillotina.

El joven quizá no se daba cuenta de que la broma seria cruel además de estúpida. La idea empero no se le quitaba de encima, y concluyó por ser más fuerte que él. En el mismo instante en que el presidente pronunció la sentencia de muerte, Planchat puso el canto de su mano derecha sobre la nuca del acusado, é imitó tan bien con la boca el ruido que hace el cuchillo al cortar la carne... *krriiis*, que Roussot, terriblemente impresionado, dió un grito espantoso y se arrojó sobre Planchat. Por demás está decir que éste fué perseguido y condenado por tan extraño delito á dos años de prision.

Roussot se volvió loco por consecuencia de la conmocion sentida, y el emperador le indultó, siendo primero conducido á Bictre, y despues encerrado en Charenton.

Durante los últimos treinta años ha pa decido una monomania incurable, que consistia en creer que habia sido guillotinado, y que, por consiguiente, no tenía cabeza. Afirmaba que se la habian cortado en el mismo palacio de Justicia, y al decirlo, acompañaba sus palabras del terrible *krriiis*, que constantemente le sonaba en los oidos.

Roussot murió á fines de la última sema-

na, de una congestion cerebral, y su cerebro va á ser examinado por una comision de médicos alienistas.

Nuestro distinguido compañero el director de *El Progreso* Sr. Solís, candidato á la diputacion á Córtes por el distrito de Sigüenza, nos dirigió anoche el telegrama siguiente:

Sigüenza 8 (5'30 t.)—Hoy día de la eleccion se han recibido en los pueblos del distrito volantes del gobernador y jefe de Fomento. Tengo dos en mi poder que entrego á los tribunales. Dican así textualmente: «El gobernador de la provincia de Guadalupe.—Particular.—Apoye Vd. con toda energía la candidatura adjunta acordada últimamente por el gobierno civil de la provincia de Guadalupe.»

Los volantes iban acompañados de candidaturas del Sr. Botija.

Los obreros pertenecientes á la «Federacion madrileña de trabajadores» se reunieron ayer por la mañana en el Instituto de San Isidro. Al abrirse la sesion, el delegado de la autoridad, fundándose en que el obrero que la habia convocado no se encontraba en el local, disolvió el *meeting*. Los reunidos obedecieron la orden, aunque manifestando su extrañeza por considerar que habian cumplido todos los requisitos legales, al anunciar al señor gobernador, con la anticipacion necesaria, la celebracion del *meeting*.

DEL «GLOBO».

A las diez de la noche fué conducido á la prevencion un sugeto que en la Plaza del Progreso quitó el sombrero á D. Eugenio Montero Rios, poniendo dicha prenda, al primero que pasó, en la cabeza.

El señor Montero Rios se dió por resentido y ordenó su detencion, la cual fué efectuada en el momento.

Es probable que hoy ó mañana jure su cargo de diputado el señor Montero Rios.

No hay motivo para que se designe al general señor Tassara para sustituir al señor Prendergast en el mando superior de Cuba, ni para dar por hecho que el señor Creagh sucederá al señor Lorent en la direccion general de Hacienda de aquella isla, porque en nada de esto se ha ocupado el gobierno, y así nos lo asegura quien lo sabe ciertamente.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 9 contiene las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Real órden aprobando la trasferencia de la concesion del tranvia desde Barcelona á Badalona, hecha por el actual concesionario, D. Alberto Quintana, á favor de D. Fernando Guillou.

—Otra declarando improcedente la demanda del Ayuntamiento del Pto. de Santa Maria contra la real órden de 29 de abril de 1881 sobre próroga del plazo para la ejecucion de las obras de mejora del puerto.

—Otra dando las gracias á los jueces del tribunal de oposiciones á las cátedras de Lengua árabe, Principios general de Literatura y Elementos de Economía política de la universidad de la Habana.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra
Londres 9.—Según las últimas noticias de Canadá los fenianos han intentado tambien producir allí voladuras por medio de sustancias explosivas.

Una botella que contenia esta clase de materias ha sido encontrada en el sótano de una oficina del Estado.

Berlin 9.—La enorme cantidad de hielos flotantes acumulada en el Vistula ha sido la principal causa de las inundaciones de este río.

Los terrenos bajos inmediatos á Dantzig están anegados.

Algunos buques que navegaban por el río han sufrido averías de consideracion.

Londres 9.—El *Daily News* dice hoy que corre el rumor de que el ejército inglés de ocupacion en Egipto permanecerá por lo ménos cinco años en aquel país, despues de reducirse el efectivo actual.

Los conservadores atacan duramente al gobierno por su conducta en la cuestion del túnel submarino de la Mancha.

El gobierno no adoptará medida alguna sobre el particular, hasta que emita el dictámen la comision parlamentaria encargada de informar sobre el túnel bajo el punto de vista de la defensa nacional.

Paris 9.—La comision nombrada por el gobierno para tratar sobre la cuestion de casas económicas para las clases proletarias, no ha podido llegar á ningun resultado práctico, porque las asociaciones de obreros á las cuales se habia consultado, se han mostrado poco dispuestas á auxiliar á la comision, la cual por otra parte ha resultado compuesta de funcionarios poco versados en las cuestiones sociales que en este momento preocupan especialmente la atencion pública.

El gobierno francés ha acordado dar mayor desarrollo al servicio de paquetes postales en vista de la favorable acogida que le ha dispensado al público.

Al efecto se vá á aumentar el número de administraciones de correos encargadas de la recepcion de dichos paquetes.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 9 de Abril de 1883.

La prensa de ayer y hoy dice que el Sr. Montero Rios jurará el cargo de diputado, puesto que los motivos en que funda su retraimiento han desaparecido con las declaraciones que han hecho ante el

Congreso los Sres. Cánovas y Sagasta.

Desde el sábado en la noche, las terminantes declaraciones que el Sr. Castelar hizo en la sesion de este día sobre la cuestion religiosa, contestando á las alusiones que le hizo el jefe del partido conservador, y cuyas declaraciones fueron oídas por la muchedumbre que llenaba la sala del Congreso con el más profundo y respetuoso silencio, son objeto de animados comentarios, lo mismo por parte de la gente que hace público alarde de sus creencias católicas, que por la que lleva da de una exagerada despreocupacion, aparenta no creer en nada en materia religiosa. Los primeros presumen ver en el fervoroso entusiasmo con que el Sr. Castelar se expresó al hablar de la grandeza de Dios y de su doctrina evangélica, que el acto realizado anteayer por el renombrado orador significa algo más que la simple exposicion de sus opiniones en el asunto que se debatía. El Sr. Castelar, añadiendo, en su grandilocuente discurso ocupóse con especial predileccion en señalar el celo farisáico con que á sabiendas unos y por ignorancia otros, proceden muchos católicos, para despues venir á aplicarles el correctivo en que les hiciera incurrir sus extravíos, engendros abominables de apasionadas mistificaciones.

Y bajo este supuesto no vacilaban en afirmar la gente á que vengo haciendo referencia, que el paso que acaba de dar el Sr. Castelar, marca algunos grados de progreso en el camino en que parece colocado desde algun tiempo á esta parte. Los segundos, ó sean los despreocupados, juzgan de muy distinta manera las declaraciones de tan renombrado orador, negándolas toda importancia; pero no por esto dejan de censurarlas, dado el punto de vista con que á su juicio deben tratar la cosa política los hombres que forman parte de la familia republicana. La verdad es que el discurso de Castelar era anoche leído en muchísimas tertulias; y hasta las señoras se permitian hacer conjeturas sobre la manera con que el presidente del Poder Ejecutivo, ya citado, terminará su carrera política. Declina en dichas tertulias que éste habia recibido durante el día muchas y entusiastas felicitaciones de sus admiradores.

El hecho de que el gobernador señor conde de Xiqueña mandara suspender la reunion que la asociacion de trabajadores de Madrid anunció para ayer, daba pasto á las conversaciones del salon de conferencias del Congreso. Los amigos del conde decian que no constando á éste que se hubiera cumplido el aviso que marca la ley, se creyó en el deber de prohibirla, pero que la autorizará tan luego como se cumpla con el requisito legal. Por tanto, la precitada reunion parece que se verificará el Domingo inmediato y con más concurrencia que la que se vió ayer.

La sesion de la Cámara popular ha estado casi desierta, pues los diputados discurren tranquilamente por los pasillos. El Sr. Martos se manifestaba algun tanto irritado contra el ministro de la Gobernacion por la guerra sorda que dice hace al candidato Sr. Solís, director de *El Progreso*, protegiendo al Sr. Botija que pretende representar en el Congreso al distrito de Sigüenza.

Dícese que el gobernador de la provincia de Guadalupe, donde está enclavado dicho distrito, ha sido llamado hoy á Madrid por telégrafo.

9 de Abril de 1883.

Solo puede decirse que hay un tema preferente para todos los círculos desde ayer á última hora, en que circuló la noticia de que hoy tomara asiento en el Congreso el Sr. Montero Rios, despues de prometer (no de jurar) guardar y hacer guardar la Constitucion del Estado y fidelidad al rey legítimo de España D. Alfonso XII. A la hora en que escribo la presente el Salon de Conferencias del Congreso está concurrencidísimo, esperando el momento de que llegue el Sr. Montero Rios, momento hasta el cual no sabemos si por fin tendrá lugar hoy el acto tan codiciado por los amigos del duque de la Torre. Mientras que este caso llega referiré lo que se dice respecto al Sr. Navarro Rodrigo.

Con razon ó sin ella ha vuelto á traerse y á llevarse el nombre del jefe de los tercios Navarros, para colocarlo en una «titulacion hostil al gobierno, si bien no de un modo absoluto, por atribuirse su disidencia á negarle D. Praxedes la cartera de Ultramar. Yo creo que si la disidencia existe no es ni puede ser por esta causa. El Sr. Navarro Rodrigo no puede en mi concepto darse por satisfecho con más cartera que con la de Gobernacion y esto si no se la despoesa de penales y de parte de política, pues llegado este caso, la importancia del ministerio de la Puerta del Sol habrá disminuido grandemente, y dejado por lo tanto de estar á la altura de la importancia del pretendiente. Además: el Sr. Navarro Rodrigo sabe que D. Praxedes jamás de buena voluntad le dará una cartera, porque si tal hiciera, don Carlos Navarro habria ganado en importancia tanto como perderia de presidente, por haberse dado en decir—tal vez con fundamento,—que como hábil político D. Carlos vale más que D. Praxedes. Lo que el ex-ministro de Fomento quiere, según mi leal saber y entender, es formar como ya tengo dicho la verdadera izquierda dinástica, y ocupar la presidencia de las Córtes, pues desde este puesto no hay más que un paso á la Presidencia del Consejo de ministros, que es el puesto codiciado, por ser el último escalón de la escalera política.

Se acerca el momento de salir de dudas, la campanilla suena... pero ¡ah!... es el Tribunal de Actas graves el que se reune para ver y fallar las de Puenteareas, Castellers y Sequeros. Tenemos, pues, para

rato. Comienza el acto, dará cuenta hasta donde alcance el tiempo.

El tribunal de actas graves prolonga su sesion más que era de esperar, y por esta razon no puedo dar cuenta del resultado. En cambio puedo asegurarle que hasta mañana martes no tomará asiento en la Cámara el Sr. Montero Rios.

Acaba de repartirse la exposicion que el comité central de representantes de teneadores de la deuda de Cuba, acaba de elevar á las Córtes. Es un documento curioso por los datos que aduce y los irregularidades que señala en todo cuanto se refiere á la cuestion de Bonos.

- 4 p.ª interior, 65'25.
- Pequeños, 65'25.
- Exterior, 64'50.
- Pequeños, 65'10.
- Amortizable, 76'30.
- Pequeños 76'40.
- Cubas, 96'00.
- Banco España, 285'50.
- Londres, 90 dias fecha, 47'30.
- Paris, 8 dias vista, 4'93.

Seccion Comercial.

COTIZACIONES EN LA PLAZA.

CAMBIOS AL CONTADO.—10 de Abril de 1883.

Papel extranjero.

Londres, 90 dñs.	47'425.
Id. 8 dñs.	46'925.
Paris. 8 dñs.	4'935.

Papel nacional, 8 dñs.

Alicante.	1/2 d.	Palma de Mall.ª	1/10 d.
Badajoz.	3/4 d.	Pamplona.	3/4 d.
Barcelona.	1/2 d.	Reus.	3/4 d.
Bilbao.	3/4 d.	San Sebastian.	3/4 d.
Cádiz.	1/8 d.	Santander.	3/4 d.
Córdoba.	3/8 d.	Sevilla.	1/8 d.
Coruña.	3/4 d.	Tarragona.	3/4 d.
Granada.	3/8 d.	Valencia.	1/2 d.
Madrid.	3/8 d.	Valladolid.	3/4 d.
Málaga.	3/8 d.	Vitoria.	3/4 d.
Oviedo.	3/4 d.	Zaragoza.	3/4 d.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGS.

Barca italiana FORTUNATA, de 515 toneladas, capitán Esparelo, con destino á New-York.

Vapor español VELAZQUEZ, de 476 toneladas, capitán Galvez, con destino á Liverpool.

Vapor inglés GALICIA, de 509 toneladas, capitán Robinson, con destino á Londres y Lisboa.

Vapor holandés MERCURIUS, de 500 toneladas, capitán Binkors, con destino á Amsterdam.

Barca inglesa BELLE STAR, de 353 toneladas, capitán Moechorne, con destino á Boston.

Barca americana EVANELL, de 513 toneladas, capitán Poileret, con destino á Boston.

Bergantin inglés FRANCISCO FELIER, de 258 toneladas, capitán Macker, con destino á New-York.

Vapor español LAFFITTE, de 838 toneladas, capitán Escudero, con destino á Marsella.

Vapor español JAMES HAYNES, de 214 toneladas, capitán Currell, con destino á Gibraltar.

Vapor francés VILLE DU HAVRE, de 301 toneladas, capitán Le Bellec, con destino al Havre.

Vapor correo español ANTONIO LOPEZ, de 1900 toneladas, capitán Bayona, con destino á Veracruz.

Vapor español MANUEL ESPALIÚ, de 958 toneladas, capitán Rubio, con destino á Marsella.

Vapor español ZURBARÁN, de 320 toneladas, capitán Marck, con destino á Amberes.

MERCADO DE JEREZ.

GARNES.—Vaca, de 64 á 70.—Cerdo, de 61 á 71.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48.

Trigo, de 65 á 75.—Cebada, de 35 á 36.—Garbanzos, de 100 á 160.—Alpiste, de 100 á 1000.—Habas, de 66 á 68.—Arvejonas, de 74 á 76.—Maiz, de 64 á 65.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 8. Vapor español Servando, de Gibraltar en 12 horas con dos bateas á remolque.

Bergantin-goleta español Manolo, de Málaga en 2 dias con paja.

Día 9. Vapor inglés Queens Ferry, de Burdeos en 5 dias con traviesas de pino.

Balandra francesa S. Pierre, de San Maló en 16 dias en lastre.

El laud San Antonio, de Argel con cebada.

SALIERON.

Día 9. Vapor español Luis de Cuadra, con carga general de tránsito para Sevilla.

Bergantin-goleta noruego Henrick Wergeland, con sal para Rio Grande.

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 22 de Abril de 1883, de doce a tres de la tarde, se venderán en subasta pública, en su local

calle FRANCOS, n.º 28,

los efectos á continuación expresados, procedentes de los empeños del mes de Enero de 1882, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños.

Alhajas.

- 6689 Un par de zarcillos negros filigrana plata dorada y otro par id. oro y coral. 25
6716 Un reloj de plata. 20
6720 Un par de zarcillos filigrana de oro. 30
6722 Un par de zarcillos filigrana y topacios. 36
6733 Dos pares de zarcillos filigrana negros y topacios. 25
6763 Un par de zarcillos negros medio oro y un anillo de oro con una piedra falsa. 13
6769 Un anillo de oro con perla y amatista. 32
6779 Un alfiler de oro y perla
6780 Un alfiler de oro con perlas y perlas y un par de zarcillos de id. 160
6781 Un guardapelo de oro esmaltado. 45
6782 Un alfiler guardapelo de oro esmaltado, un anillo de oro faltándole la piedra, un anillo de oro con una turquesa y un par de zarcillos negros medio oro. 200
6783 Un chocolatero de plata y coco, un guardapelo de oro esmaltado, un apretador de oro, un anillo de oro con esmalte y un diamante, otro id. con amatista y perlas, un alfiler y un par de zarcillos de oro con perlas faltando dos. 340
6791 Un reloj de plata. 60
6793 Un par de zarcillos medio oro y topacios, un alfiler de plata y topacios y dos broches de plata. 13
6799 Un reloj de plata. 46
6801 Un par de zarcillos filigrana de oro y amatista. 16
6808 Una lantina de plata y dos pares de zarcillos medio oro coral y azabache. 38
6810 Un reloj de plata. 42
6820 Un par de zarcillos filigrana y topacios, un anillo de oro filigrana con un topacio y otro id. con una muela. 25
6821 Una leontina y una forera de plata. 70
6822 Un reloj y leontina de plata. 70
6826 Un anillo con una amatista y otro id. con granate y perla. 50
6832 Un par de maltesas filigrana de oro con granate y un guardapelo de plata dorada. 20
6834 Un rosario de oro. 780
6842 Dos anillos de oro con perla y piedra, un alfiler de oro y cristal, dos llaves, un dije, un dedal y un alfiler escudo de plata dorada. 140
6850 Un par de zarcillos coral filigrana de oro y tres cruces de plata. 50
6896 Un reloj de plata. 36
6910 Una cadena de rositas de plata dorada, una gargantilla de id. con cruz de oro, un pasador de corbata falso, tres anillos medio oro y piedras falsas y coral, un par de zarcillos pequeños de oro, una cruz y dos broches de plata. 25
6920 Un par de zarcillos filigrana y topacios. 25
6921 Tres anillos de oro perla y piedra falsa. 19
6937 Un par de zarcillos de oro y plata. 52
6953 Un alfiler de plata, un rosario de id. cuentas blancas y un devocionario. 25
6976 Un reloj de plata. 70
6991 Un alfiler y un par de zarcillos de oro esmaltado. 40
6992 Un alfiler de oro esmaltado. 30
6993 Un anillo de oro con piedra blanca. 50
6997 Un par de zarcillos filigrana de oro con corales, roto e incompleto, unos broches de plata, un rosario de id. dorado cuentas blancas. 36
7000 Tres anillos de oro coral y piedras falsas. 24
7049 Un alfiler con un grupo de marfil y oro, un rosario cuentas negras en oro con una medalla falsa, una pulsera de oro con guardapelo de id. y piedra verde, un par de maltesas de oro con diamantes, un guardapelo de oro con turquesas y perlas, otro id. id. con una cruz esmaltada y turquesa faltándole uno de ellos, otro con perlas, un anillo de oro con tres brillantes, una cucharita de plata dorada para café. 1100
7050 Un collar de oro, un alfiler y un par de zarcillos de oro con esmeralda y perla, un alfiler de oro filigrana con amatista, un par de zarcillos de tres pendientes faltándole uno, un alfiler y un

- par de zarcillos de oro con perlas esmaltadas y brillantitos. 1500
7052 Una llave de reloj y botón de oro, una pulsera de oro con esmalte, otra id. de oro, un guardapelo de oro con turquesa y perla, un pomito de oro para esencia, un par de zarcillos de bombas de oro, un reloj de oro esmaltado con gancho de id., un medallón guardapelo y alfiler de oro, otro alfiler con ramo y cifra de caballo, un par de zarcillos de oro con topacios, un par de zarcillos filigrana de oro con turquesas, un par de aretas filigrana de oro con amatista, un libro de memoria de plata dorada, unas gafas de oro, una pulsera de ébano con una culebrita de oro y piedra agua marina, dos palieros, una copilla, un cucharón y un tenedor de plata. 1500
7053 Un par zarcillos de oro. 13
7054 Un par de zarcillos filigrana y negros. 19
7061 Dos maltesas de oro y perlas. 15
7083 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. 25
7087 Dos aretas de oro plata y piedras falsas. 13
7089 Un par de zarcillos filigrana de plata dorada y topacios. 13
7117 Dos pares de zarcillos pequeños filigrana de oro y coral incompleto y dos aretas de plata y piedras falsas. 15
7119 Un par de zarcillos coral filigrana de oro y otro par id. pequeños rotos. 32
7130 Dos cucharas y dos tenedores de plata. 112
7132 Un reloj de plata. 50
7159 Un reloj de plata. 50
7169 Noventa y dos cuentas de coral ensartadas, un anillo de oro y coral y dos cajas de plata dorada. 50
7178 Un rosario de plata y ámbar. 25
7183 Tres cucharas y tres tenedores de plata, una caja de plata y un anillo de oro y diamantes. 280
7184 Una cuchara y un tenedor de plata. 60
7190 Un reloj de oro esmaltado. 300
7191 Un reloj de oro. 400
7192 Dos botones de oro con turquesas, un botón de oro, una cuchara de plata y un puño de id. 65
7195 Un reloj de plata. 40
7196 Dos relojes de plata. 100
7197 Un par zarcillos coral filigrana de oro, otro idem pequeños de coral, un par de argollas pequeñas, un anillo de oro con turquesas y perlas y un par zarcillos de oro y esmalte. 96
7198 Un reloj de oro antiguo de repetición. 300
7200 Un reloj oro y esmalte. 400
7203 Un reloj de plata. 140
7213 Un reloj de oro. 180
7214 Una leontina de oro y pelo y un portamonedas de plata. 50
7215 Un reloj de plata. 50
7219 Un reloj de oro antiguo. 150
7232 Un reloj de plata. 42
7248 Un anillo de oro con iniciales y un rosario engarzado en plata. 18
7270 Una pulsera, un alfiler y un par de zarcillos de oro y granate. 116
7278 Un alfiler filigrana y topacios. 13
7285 Un alfiler y un par de zarcillos de oro con rubies y perlas. 70
7298 Dos relojes de plata y una leontina de id. 60
7299 Un alfiler y un par de zarcillos filigrana de oro y amatista. 60
7305 Un par de zarcillos filigrana de oro, dos anillos de oro esmaltado con guardapelo y otro id. sin guardapelo. 65
7311 Una pulsera de oro y esmalte. 300
7323 Dos pares de zarcillos de oro y coral, tres anillos de oro, coral, topacio y una muela y un rosario de plata con cuentas negras. 36
7341 Un reloj y cadena de plata. 80
7374 Un guardapelo de oro y esmalte, tres anillos medio oro y piedras falsas y un anillo de plata. 50
7382 Un par de zarcillos de oro y perlas, dos pendientes de oro y perlas y un rosario de plata y huesos. 50
7386 Un reloj de plata. 62
7399 Un reloj de plata. 55
7404 Un anillo de oro con turquesa y una medalla dorada. 13
Jerez 21 de Marzo de 1883.—El Director de turno, TOMAS RIVERO y O'NEALE.

SOLUCION ALOMAR

de clorhidro-fosfato de cal.

El más poderoso reconstituyente para los casos de raquitismo, tisis, anemia enflaquecimientos, convalecencias lentas, enfermedades de los huesos, escrófulas, clorosis, falta de apetito, etc., etc., suscituyendo con ventaja á todas las otras conocidas hasta el día, como nos lo han manifestado eminencias médicas. De venta en todas las farmacias.—D.ósito Central: Sres. Alomar y Uriach, calle Monoada, núm. 20.—BARCELONA.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS. SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33.

PASTA PECTORAL

del DR. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

- LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.
LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.
LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas escásivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.
LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgarro y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.
LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.
Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.
Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no espucia los dedos; y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.



Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc. N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



MÁS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO,

CON LA ACREDITADA AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de oro, premio superior concedido en la Exposicion Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania) cuyo Jurado se componia casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades dérmicas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

CRÉDIT VIAGER (CRÉDITO VITALICIO.)

FUNDADO EN 1854.

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

DOMICILIO SOCIAL: 92, RICHELIEU.—PARIS.

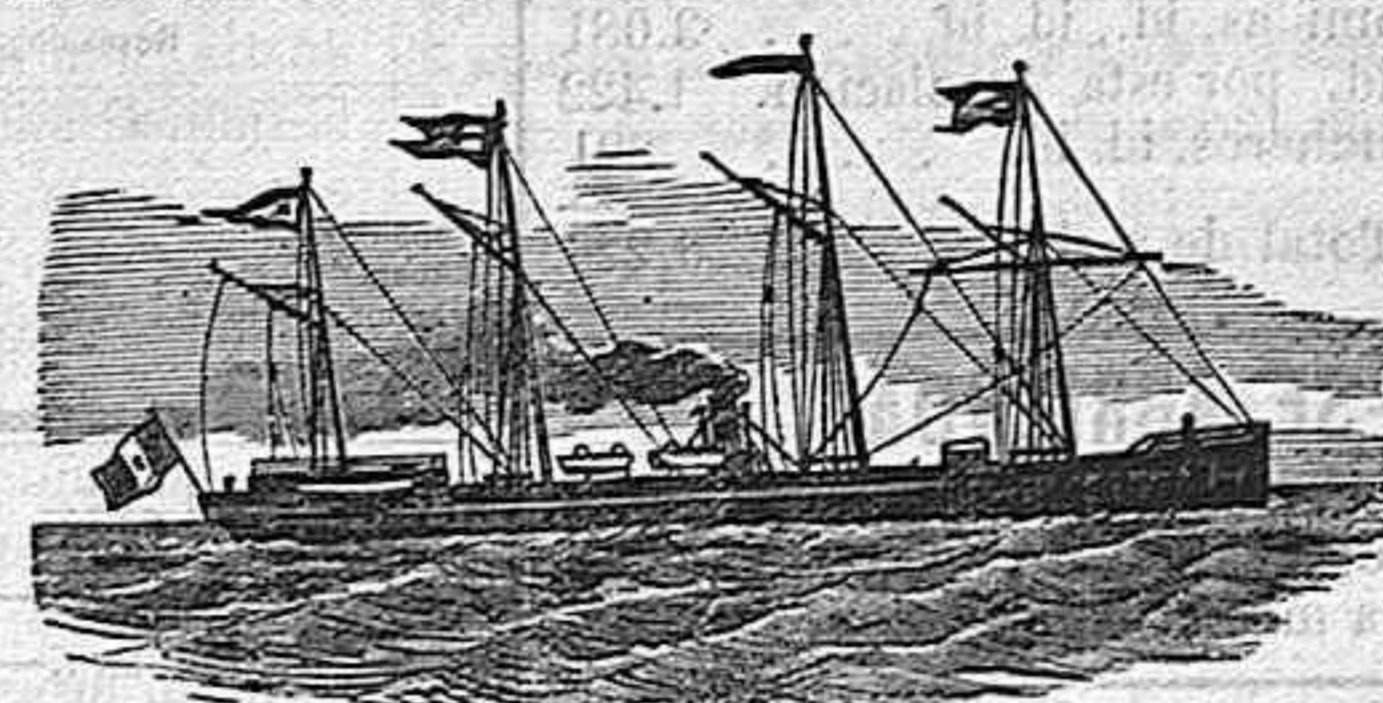
Fondo de garantía. Si guros realizados. Seguros pagados. 32 MILLONES DE PTAS. 241 MILLONES DE PTAS. 42 MILLONES DE PTAS.

PÓLIZAS DE 4.000 PESETAS REEMBOLSABLES TODAS POR SORTEO Á 10.000, EN EL ESPACIO DE 1 Á 70 AÑOS.

Pueden pagarse: 1,050 pesetas de una vez ó 21 anualidades de 80. El pago de la primera anualidad de 80 pesetas dá derecho al sorteo y reembolso de 10,000 pesetas. Estas pólizas son al portador; la Sociedad las compra por su valor aumentado de los intereses á razon de 3 1/2 por 100 al año y presta sobre ellas hasta el 90 por 100 de su importe. En este caso el suscriptor conserva todos sus derechos al sorteo. El segundo sorteo, se celebrará el 1.º de Julio, de 1883.—Para más detalles dirigirse á la Agencia del CRÉDIT VIAGER, Fuencarral, 18, MADRID.

EN JEREZ: SR. D. V. CARVAJAL, CORRESPONSAL, ZARAGOZA, NÚM. 17

SOCIEDAD GIO: BAITA LAVARELLO Y C.



DE CADIZ

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

ADMITIENDO PASAJE PARA TALCAHUANO, VALPARAISO, CALDERA, ARICA Y CALLAO, CON TRASBORDO EN MONTEVIDEO.

EL VAPOR CORREO ITALIANO

COLOMBO,

CAPITAN DON M. CAFFARENA,

SALDRA EL 7 DE MAYO.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 7,

SRES. ODERO Y FERRO.

Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 9.

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle del Baño viejo, núm. 4.—En la calle Larga, núm. 33, darán razon.

Se arrienda la casa calle de la Merced, núm. 29.—Para tratar, acúdase á la imprenta de est periódico.

Se arrienda una cuadra y pagar en la calle Fontana, núm. 9.—En la misma darán razon.

Se arrienda una bodega de 50 botas de asiento, con patio para lavadero y pozo, en la calle de la Justicia, núm. 42.—En la calle de San Agustín, núm. 8, darán razon. p—12—1

Se arrienda una accesoría con anaquelaria; un principal y un alto, en la calle Larga, núm. 79; todo en precios arreglados.—Acúdase á la otra accesoría de la misma casa. 1

Se arrienda desde San Juan la casa calle San Pablo, núm. 14, y desde ahora:

Dos partidos principales en la casa calle Bizcocheros, núm. 9.

Uno en la casa calle Juan de Abarca, núm. 4.

Una accesoría en la plaza del Carmen, y

Dos graneros en la calle de San Juan de Dios, núm. 17.

Darán razon en la calle Larga, número 26, de doce á tres. 6

Se alquila un partido de casa completamente independiente en la calle Cuatro Juanes, núm. 4.—En la misma casa darán razon. 12

Se arrienda desde hoy un partido en la casa calle Miserordia, núm. 5, y una casa propia para una ó dos familias en la calle de las Cabezas, núm. 5, y otra en la calle Caracuel, núm. 8, y desde San Juan en adelante otra casa en la calle Fontana, núm. 3.

Para verlas y tratar de su ajuste, acúdase á la plaza de San Lucas, almacén. 30—2

Se arrienda desoe San Miguel en adelante la dehesa nombrada Tapa y Frias, término de esta ciudad, de cabida de 1,700 aranzadas.—En la calle de San Cristóbal, núm. 8, darán razon. 7

PILDORAS DE LOURDES.

PURGANTES, ANTI-BILIOSOS, DEPURATIVOS. De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden á 6 reales.

Las cajas en las principales farmacias y se remiten por el correo á cambio de sellos.—Depósito: DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID

ENFERMEDADES SECRETAS.

CAPSULAS RAQUIN. Estas capsulas son superiores á todas las demas medicaciones empleadas en el tratamiento de las enfermedades secretas. Estas capsulas, absolutamente desprovistas de hedor, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la capsula ó los demas remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis capsulas al dia bastan para obtener rápidamente la curacion de los flujos mas intensos. Las Capsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Depósito en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

En el término de

Jerez se arrienda el cortijo ROA LA BOTA, de cabida de 1114 aranzadas, con caserío, almacenes, estancia, gananía y atahona.—Para tratar de su ajuste, en San Fernando, plaza del general Valdés, núm. 1. 6—2

ZULLA.

Se vende á 4 rs. quintal puesta en el domicilio de quien lo solicite; y á 3 3/4 rs. en la plaza de San Lucas, núm 9 y en el tájo que se halla en el camino de Maricera, á 10 reales cartería. 30—2

REBAZO.

Se vende á 12 rs. fanega en la plaza de Plateros, esterería. 30—9

SE VENDEN

doscientas cuarenta aranzadas de yerba.—En Jerez, calle de San Marcos, núm. 11, darán razon. 30—12